

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 065

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA ADJUN-
TANDO DECLARACIÓN Nº 53/131º.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo TERRA DEL FUEGO	
Número 1225	HORA 04 JUL 2016 P: 20

53

FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA



D E C L A R A :

PRIMERO: Instar a los Diputados y Senadores Nacionales por la Provincia de La Rioja a que, en oportunidad del tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo Nacional para afrontar las deudas con los jubilados y habilitar un nuevo blanqueo de capitales, rechacen la posibilidad de la venta de acciones en empresas privadas, que integran el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).-

SEGUNDO: Remitir copia de la presente Declaración a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y a cada una de las Legislaturas Provinciales.-

TERCERO: Comunicar, publicar, insertar en el Registro Oficial y archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 131° Período Legislativo, a nueve días del mes de junio del año dos mil dieciséis. Proyecto presentado por el diputado **JORGE DANIEL BASSO**.-

D E C L A R A C I Ó N N° 53/131°.-

FIRMADO:

DN. NÉSTOR GABRIEL BOSETTI – PRESIDENTE - CÁMARA DE DIPUTADOS

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Machicote
JORGE RAUL MACHICOTE
SECRETARIO LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
04 JUL 2016	
N° 1225	ENTRADA

Para a Sec. Legislativa

Arcando
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo
01-07-16